

“Organismos de Integración Regional: Acciones que contribuyan a alcanzar las metas sanitarias y sociales para la población latinoamericana “

Presidencia ProTempore Paraguay

Dr. Carlos Morínigo

Ministro de Salud de Paraguay

MERCOSUR

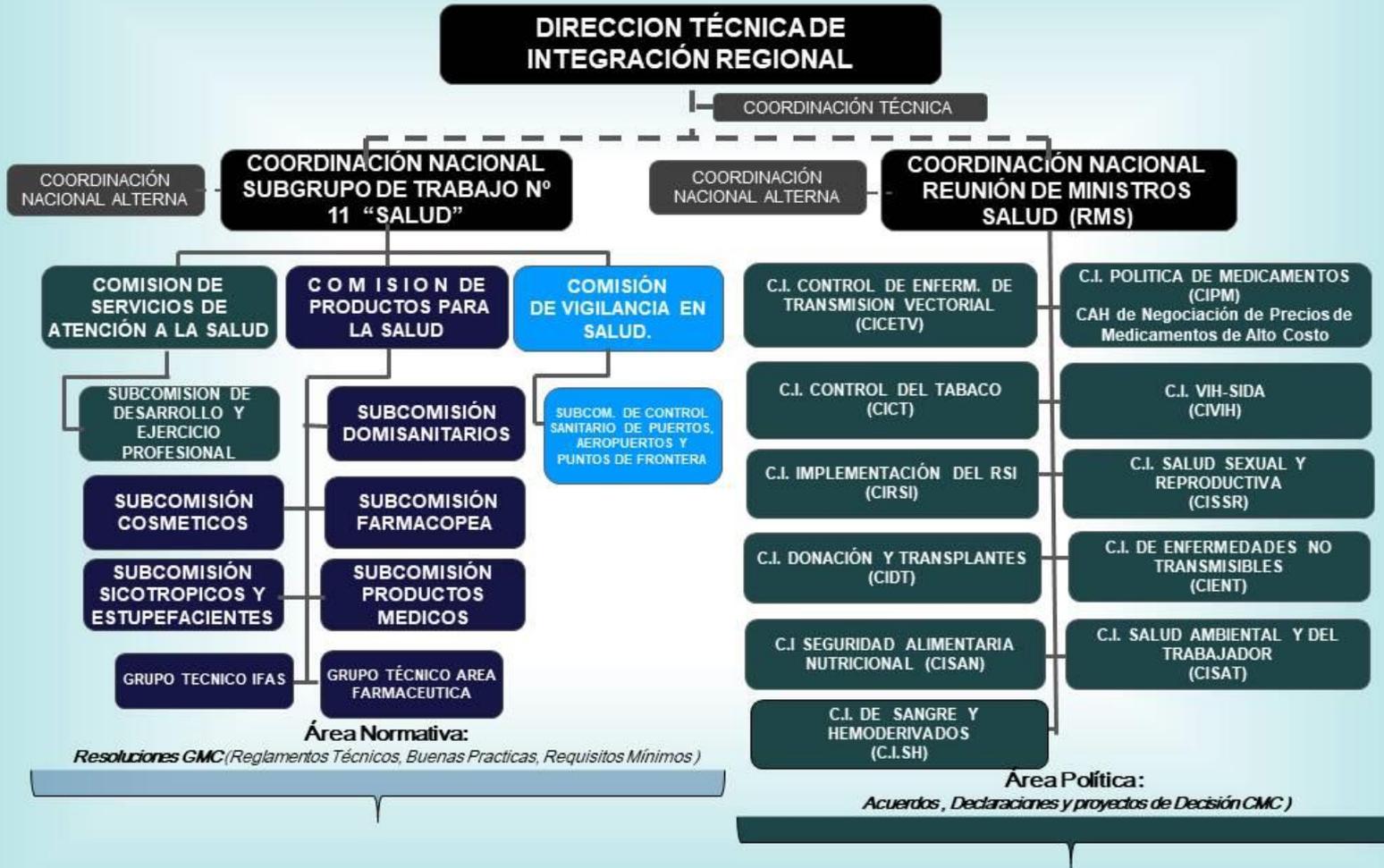
- **Tratado de Asunción:** acuerdo comercial. 4 Estados Partes
- **Protocolo de Ouro Preto** conforma la Estructura Institucional y los organos con capacidad decisoria:

Consejo Mercado Comun(CMC): organo superior de **conduccion politica**, integran los Ministros de Relaciones Exteriores y de Economia. Se pronuncian a traves de **Decisiones**, obligatorias para los Estados Partes (EP)
Foros: Reunion de Ministros, Grupos de Ato Nivel

Grupo Mercado Común (GMC): organo **ejecutivo**, integrado por representantes de los Ministerios de RREE, Economia y Bancos Centrales. Emiten **Resoluciones** obligatorias para los EP. Integran los Grupos y Subgrupos de Trabajo, Grupos AdHoc y otros que constituyen los equipos tecnicos

Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM): velar por la aplicación de los instrumentos acordados para la Union Aduanera, coordinan los Ministerios de RREE, se pronuncian con **actas**

Organigrama Funcional de los 2 foros del MERCOSUR "Salud"



Contexto MERCOSUR TB

- **Comisión Intergubernamental de Control de Tuberculosis.**
- **Ámbito: Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR**
- **La Comisión concluyo en el 2015**

Líneas estratégicas:

- Atención Integral
 - Detección de casos y diagnóstico
 - Tratamiento
- Vigilancia Epidemiológica
- Articulación y Movilización Social
- Poblaciones vulnerables

Líneas Estratégicas de Acción		Objetivos	Resultados esperados	Tareas	Meta	Situación
ATENCIÓN INTEGRAL	DETECCIÓN DE CASOS Y DIAGNOSTICO	Garantizar el acceso universal a diagnóstico y tratamiento de infección latente	Equipos de salud con profesionales capacitados	Socialización de protocolo de la metodología rápida para diagnóstico de Tuberculosis (TB)	Documento socializado para el 100% de los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR	Realizado
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA		Garantizar el acceso a la información oportuna	Difusión de la situación epidemiológica de la TB en el bloque del MERCOSUR	Elaboración de la matriz de indicadores para la creación de un boletín epidemiológico o anual de los países de la región	Matriz de indicadores elaborada	Realizado

Líneas Estratégicas de Acción		Objetivos	Resultados esperados	Tareas	Meta	Situación
ATENCIÓN INTEGRAL	DETECCIÓN DE CASOS Y DIAGNOSTICO	Garantizar el acceso universal a diagnóstico y tratamiento de infección latente	Equipos de salud con profesionales capacitados	Análisis de situación de los equipos de salud en regiones de frontera	El 100% de Estados Partes del MERCOSUR tengan realizados el análisis de situación	No realizado
	TRATAMIENTO	Garantizar tratamiento adecuado a todos los pacientes	Promoción de estrategias de adhesión al Tratamiento	Ofrecimiento de TDO a todos los usuarios, nacionales o extranjeros	El 100% de los Estados Partes del MERCOSUR garantizarán el TDO para todos los usuarios nacionales y extranjeros	Realizado

Líneas Estratégicas de Acción	Objetivos	Resultados esperados	Tareas	Meta	Situación
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	Garantizar acceso a información oportuna	Todos los casos de TB notificados	Notificación obligatoria de los casos de TB en todos los países miembros y asociados	El 100% de los Estados Partes del MERCOSUR tienen a la TB como una enfermedad de notificación obligatoria	Realizado
		Difusión de la situación epidemiológica de la TB en el bloque del MERCOSUR	Consolidación de datos de cada uno de los países de la región en la matriz de indicadores elaborada	Datos consolidados	Realizado

Contexto Epidemiológico del Paraguay.

- En el 2016 se ha notificado al Programa Nacional de Control de la Tuberculosis
- 2611 casos de TB todas las formas (TB-TF), de los cuales el 93,4% son casos nuevos y recaídas, lo que representa el 85.5% de lo estimado por OMS.
- El 77% de los casos pulmonares son confirmados bacteriológicamente.
- El fortalecimiento de las actividades colaborativas TB/VIH, y la implementación del diagnóstico con la técnica molecular rápida, han resultado en un incremento de la incidencia de TB-TF en los últimos 5 años (34,1 a 35,6/100.000 hab.).

- Durante esta presidencia de Paraguay, se solicitara a los estados Partes, volver a convocar a la comisión intergubernamental de tuberculosis para proseguir con la tareas pendientes

Laboratorio

La Red Nacional de Laboratorio cuenta con

- 147 laboratorios de análisis clínicos, 102 prestan servicios de diagnóstico de tuberculosis.
- 38 servicios de salud cuentan con unidades básicas de baciloscopía
- 14 laboratorios de cultivo
- 7 con diagnóstico molecular rápido
- **Laboratorio con bioseguridad 3 (BSL 3)** a ser habilitado en junio del presente año, permitirá la realización de las pruebas de sensibilidad y tipificación en tiempo y forma.

PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS con énfasis en TUBERCULOSIS

- Para el año 2020 la Red Nacional de Laboratorios de TB tendrá la capacidad para diagnosticar a más del 90% de los casos nuevos sensibles y resistentes previstos de TB.
- Para 2025 la oferta diagnósticos rápidos a los casos presuntivos y pacientes de TB que así lo requieran en todos los niveles.

MUCHAS GRACIAS

Agüije